

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31054** *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES EGONOR, S.L.*

Juzgado de lo Social número Dos de Ourense.

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número derivada de autos: 431/08 seguida a instancia de Odilo González Taboas contra Promociones y Construcciones Egonor, S.L., por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5974,57 € euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourese, 14 de octubre de 2009.- Magistrada -Juez.

ID: A090074974-1